

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 3  
BOOKTUBERS PARA:  
LA REALIZACIÓN DE VIDEOS PARA YOUTUBE [BOOK-TAGS Y ODS] Y  
PARA LA ACTIVIDAD DE ENCUENTRO DE BOOKTUBERS PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

En el marco del proyecto

**“Bibliotecas Sostenibles: introducción de la Agenda 2030 de  
Desarrollo en las Bibliotecas Públicas” financiado por la Agencia  
Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**

## ÍNDICE

1. Antecedentes y justificación
2. Objeto, características y precio
3. Área geográfica y fechas
4. Plan de trabajo, calendario y productos esperados
5. Criterios de selección
6. Propuestas
7. Recepción de propuestas y plazo de entrega

## **1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.**

La Fundación MUSOL colabora desde 1998 con los entes locales y regionales en Europa, España, África y América Latina, promoviendo su compromiso y actuación a favor del desarrollo sostenible.

La aprobación en 2015 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible por parte de la Organización de las Naciones Unidas supone un gran desafío para las instituciones locales, autonómicas y estatales, así como para las organizaciones de la sociedad civil y las empresas. Los ciudadanos y las ciudadanas tienen el derecho de exigir su cumplimiento en todo el mundo, ya que esta agenda es común para todos los países, tanto para los más ricos como los más pobres. Si analizamos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las 169 metas y los indicadores definidos por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, resulta claro que en España (y en los países descentralizados) gran parte del trabajo necesario para cumplir la Agenda se tiene que hacer en las Comunidades Autónomas y en los Ayuntamientos, al ser las instituciones que tienen las competencias para actuar en muchos de los ámbitos interesados por los ODS.

El ámbito local y autonómico es la esfera de intervención tradicional de la Fundación MUSOL y la experiencia acumulada en cooperación internacional para el desarrollo sostenible y en educación para la ciudadanía global permiten a la Fundación emprender el reto de la Agenda 2030 con un gran bagaje de experiencias y con un consolidado y amplio capital social. De acuerdo a la larga experiencia de MUSOL de colaboración con distintos servicios de los ayuntamientos y teniendo en cuenta el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible reiterado por las organizaciones europeas y globales representativas del movimiento bibliotecario, las bibliotecas, en particular las bibliotecas públicas municipales, son un actor clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los servicios bibliotecarios cuentan con una presencia en el territorio muy articulada y consolidada y un gran número de personas frecuentan estos centros ya no solo para pedir libros en préstamo sino también para disfrutar de un amplio abanico de servicios y eventos. El personal de las bibliotecas, en general muy formado, motivado y comprometido con el rol cultural y social que tienen en los barrios y en los pueblos, ha conseguido mantener las bibliotecas al día, introduciendo actividades y servicios coherentes con los avances tecnológicos, así como con las nuevas demandas de las personas usuarias de dichos centros. En definitiva, las bibliotecas son un sector dinámico y muy conectado a su entorno local y global.

La Agencia Española de Cooperación para el desarrollo financia el proyecto “Bibliotecas sostenibles: introducción de la agenda 2030 de desarrollo en las bibliotecas públicas” en cuyo marco se licita el presente contrato.

## **2. OBJETO, CARACTERÍSTICAS Y PRECIO**

### **Objeto**

El objeto de estos TDR es la contratación de:

- La ejecución de un total de 3 vídeos de YouTube destinados a público juvenil por 3 Booktubers [1 vídeo por Booktuber]
- Una actividad de Booktubers para el desarrollo sostenible, que sea un encuentro presencial de las 3 Booktubers

En los lugares y con los contenidos y características que se describen en los presentes TDR.

En particular, se prevé seleccionar a 3 profesionales Booktubers cada uno de los cuales realizará un vídeo conforme a las características señaladas en estos TDR e intervendrá conjuntamente con el resto de los seleccionados en la actividad cuya descripción figura igualmente en estos TDR.

Se prevé que cada Booktuber realice la grabación de 1 vídeo para Youtube.

Así mismo, se prevé que participen posteriormente en una actividad de Booktubers para el desarrollo sostenible que consistirá en un encuentro entre las 3 Booktubers.

Si por causa de las limitaciones impuestas gubernativamente o cuando existan circunstancias que objetivamente impidan o dificulten la realización de las actividades previstas, la empresa adjudicataria no tendrá más derecho que percibir las efectivamente realizadas sin que devengue ningún gasto o indemnización por las no realizadas, que no obstante podrán trasladarse a otras fechas para realizarlas ya sea presencial u online, de común acuerdo.

### **Características**

El proyecto pone énfasis especial en el segmento joven de usuarios/as de bibliotecas. La actividad propone a los/as jóvenes usuarios/as de las bibliotecas una actividad especialmente innovadora, inspirada en una tendencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, es decir los Booktubers.

Se trata de jóvenes lectores que comparten sus preferencias de lecturas con sus seguidores a través de un canal de YouTube. Los Booktubers hacen críticas de libros y comparten con sus seguidores costumbres, tendencias, gustos, juegos y otros aspectos relacionados con los libros. Funcionan con una serie de book tags (“etiquetas”) que se pasan de unos a otros, a modo de retos, y que dan lugar a vídeos visitados y compartidos una y otra vez hasta alcanzar audiencias considerables.

Se pretende aprovechar esta tendencia que llega directamente de y al sector juvenil y que orienta a los jóvenes a determinadas lecturas. Se pretende así difundir, sensibilizar y formar a los jóvenes sobre Agenda 2030 y los ODS a través de las redes sociales y de la literatura.

## **Diseño de las actividades y Metodologías**

### PRMERA ACTIVIDAD: CONCEPCIÓN Y GRABACIÓN DE LOS VÍDEOS DE “BOOK-TAGS” PARA YOUTUBE

- **DISEÑO DEL VÍDEO INDIVIDUAL “BOOK-TAG” PARA YOUTUBE**
  - Cada Booktuber diseñará el contenido de su vídeo individual. Los vídeos serán 3 vídeos, en formato “Book-tag”, de duración de entre 1 minuto y 2 minutos. Cada vídeo tendrá una temática distinta:
    - 1 video Book-tag sobre equidad de género
    - 1 video Book-tag sobre medioambiente
    - 1 vídeo Book-tag sobre respeto de la diversidad cultural y prevención de la discriminación y discursos de odio.
  - Al inicio del vídeo, cada Booktuber presentará brevemente la temática que tratará y el/los ODS con los que se relaciona.
  - El desarrollo del vídeo será el Book-tag, con entre 5 y 10 preguntas/respuestas diseñadas por cada Booktuber. Algunos ejemplos de preguntas para las temáticas a tratar son:
    - **Género**
      1. ¿Cuál es tu autora favorita?
      2. ¿Personaje femenino al que admiras?
      3. Libro que recomendarías a todas las mujeres
      4. ¿Cuál es tu libro feminista favorito?
    - **Medioambiente:**
      1. Libro que te hace reflexionar sobre el cambio climático
      2. Libro que resalte la importancia de los bosques
      3. ¿Autor/a que trate temas de medioambiente favorito/a?
      4. Libro sobre un escenario apocalíptico por culpa del ser humano
    - **Diversidad cultural/Inclusión:**
      1. Libro sobre una persona migrante
      2. Libro LGBT+ favorito
      3. ¿Autor/a racializado/a favorito/a?
      4. BTR (“Books to read”) para apreciar la diversidad y combatir discursos de odio

- El final del vídeo recordará la importancia de la temática y ODS y retará a otro Booktuber a realizar otro Book-tag.
  
- **GRABACIÓN Y MAQUETACIÓN DEL VÍDEO “BOOK-TAG” PARA YOUTUBE**
  - Cada Booktuber grabará y maquetará el vídeo, que tendrá una duración aproximada de entre 1 minuto y 2 minutos.  
Los logos de MUSOL, y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo aparecerán en el vídeo.  
Fundación MUSOL lo publicará posteriormente en su canal de YouTube.
  
- **PUBLICIDAD / DIFUSIÓN DEL VÍDEO DE YOUTUBE**
  - Una vez publicado el vídeo Book-tag a Youtube, cada Booktuber publicará el vídeo al menos 1 vez en sus cuentas de redes sociales: Instagram/Tik tok/Twitter, etc.

## SEGUNDA ACTIVIDAD: ENCUENTRO DE BOOKTUBERS EN EXTREMADURA

- Se realizará un encuentro presencial entre las 3 Booktubers, sobre la temática de Booktubers para el desarrollo sostenible. Dicha actividad tendrá lugar en una Biblioteca de Extremadura, entre los meses de septiembre y de octubre. La fecha se concretará con las Booktubers seleccionadas.
- Dicho evento estará destinado a público juvenil y se prevé que cuente con entre 50 y 60 asistentes.
- Dicho evento durará 3 horas y se organizará de la siguiente forma:
  - Presentaciones iniciales (30 minutos)
  - Intervenciones individuales Booktubers
    - Igualdad de género (15 minutos)
    - Medioambiente (15 minutos)
    - Diversidad cultural/inclusión (15 minutos)
  - Descanso
  - Mesa redonda (1 hora)
  - Preguntas y cierre (30 minutos)

## **Precio**

El precio previsto es el siguiente:

Bibliotecas sostenibles: introducción de la agenda 2030 de desarrollo en las bibliotecas públicas. AECID.

- El precio máximo previsto para el total de las actividades es de 1.000 € (mil EUROS) por cada Booktuber.
- Se realizarán 3 contratos, uno por cada adjudicataria, siendo el total de cada contrato de 1.000 € (mil EUROS), y el gasto total de las actividades de 3.000 euros (tres mil EUROS)

Estando incluidos en los precios señalados todos los gastos necesarios, materiales, transporte, dietas e impuestos que correspondan incluyendo IVA, si procede.

En cualquier caso, cada adjudicataria seleccionada sólo tendrá derecho a percibir las cantidades resultantes de las actividades efectivamente ejecutadas, sin que se tenga derecho a indemnización alguna si por cualquier causa, no imputable a MUSOL no se puedan llevar a cabo la totalidad o parte de las actividades.

En caso de no poder realizarse el encuentro de Booktubers de manera presencial, se realizará de manera telemática. En dicho caso, el precio máximo previsto para el total de actividades será de 550 € (quinientos cincuenta EUROS) por cada adjudicataria.

#### **El público objetivo de las actividades es:**

Jóvenes de entre 11 y 16 años. En la actividad de encuentro de Booktubers el público será preferentemente usuarias de las Bibliotecas Municipales en que se ejecuta el proyecto, sin perjuicio de que pueda asistir otro público.

#### **CERTIFICADO NEGATIVO DEL REGISTRO CENTRAL DE DELICUENTES SEXUALES**

Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, de voluntariado establece la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delinquentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores. A tal efecto, cuando la contraprestación implique el contacto con menores, LA CONSULTORA o persona trabajadora que ésta designe para la actividad deberá estar en posesión del citado certificado.

#### **Pago. –**

El pago se efectuará el 100% una vez realizadas el total de las actividades, tras presentación de la factura.

A la factura se adjuntará un resumen de cada actividad; y para el encuentro de Booktubers, el resultado de esta, en la que figuren número y características de los asistentes, contenidos, participación y resultados obtenidos.

Bibliotecas sostenibles: introducción de la agenda 2030 de desarrollo en las bibliotecas públicas. AECID.

### **3 ÁREA GEOGRÁFICA Y FECHAS**

La realización temporal de las actividades se corresponde con a la ejecución del proyecto que abarca desde la firma del contrato hasta el 5 de noviembre de 2022.

- Se prevé la grabación y el envío de los vídeos Book-tags telemáticamente, durante los meses de julio/agosto de 2022.
- La actividad de encuentro de Booktubers por el desarrollo sostenible se prevé realizarla presencialmente en las instalaciones de una biblioteca de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante los meses de septiembre/agosto de 2022.

Se podrá modificar la biblioteca o Comunidad Autónoma en las que impartir la actividad si se dieran circunstancias que lo hagan necesario, pero siempre en coordinación con el personal técnico de MUSOL. En caso de no poder realizarse presencialmente, se realizará online.

Las fechas y lugar de realización de las actividades serán comunicadas a las personas seleccionadas con suficiente antelación.

### **4 PLAN DE TRABAJO, CALENDARIO Y PRODUCTOS ESPERADOS.**

Una vez adjudicados y suscritos los contratos, el plan de trabajo se ajustará a las siguientes determinaciones:

#### **1. Diseño de las actividades**

**Las actividades seguirán las siguientes fases\_**

#### **Actividad 1: diseño, grabación y maquetación del vídeo para YouTube**

**Fase 1.** *Elaboración de las concretas propuestas para el vídeo “Book-tag” para Youtube destinado a público juvenil. La temática a tratar será una de las siguientes: género; medioambiente; diversidad cultural e inclusión, según convenido anteriormente. La CONSULTORA podrá proponer a la Fundación Musol, tratar una o más temáticas concretas o bien presentar propuestas de cada tema que considere, así como comunicará las herramientas, materiales y puesta en escena en los que se apoyará para la ejecución del vídeo, **en el plazo** comprendido entre la firma del contrato hasta veinte (20) días después. En esta fase se mantendrán contactos con la persona designada por la Fundación Musol para ajustar el contenido del vídeo a los objetivos previstos en el proyecto.*

**Fase 2.** *Tras la entrega de las propuestas de la fase 1, la FundaciónMusol, las aprobarán o en su caso se señalarán las modificaciones en cuanto a contenidos, las temáticas, formas, procedimientos, etc, en un plazo máximo de diez (10) días. Las modificaciones deberán incluirse por la empresa adjudicataria.*

**Fase 3.** *Entrega del producto final: Tras la comunicación de la Fundación MUSOL, la empresa adjudicataria dispondrá de veinte (20) días para entregar el producto final: el vídeo Book-tag listo para su publicación en YouTube.*

## **Actividad 2: Encuentro de Booktubers para el desarrollo sostenible**

**Fase 1.** *Las adjudicatarias estarán en contacto permanente con el personal técnico de MUSOL para coordinar tanto el contenido de los videos como la fecha de ejecución de la actividad de encuentro.*

**Fase 2.** *Una vez decidida la fecha y lugar de ejecución del encuentro de Booktubers para el desarrollo sostenible, las adjudicatarias estará en permanente contacto con el personal técnico de MUSOL para diseñar y preparar sus intervenciones y temas a tratar durante la actividad.*

**Fase 3.** *Ejecución de la actividad: Las adjudicatarias se reunirán en la fecha y lugar decididos para llevar a cabo el encuentro de Booktubers para el desarrollo sostenible.*

## **2. Realización de las actividades.**

La realización temporal de las actividades se corresponde con a la ejecución del proyecto que abarca desde la firma del contrato hasta el 5 de noviembre de 2022. La realización de las actividades estará dentro de ese periodo, sin perjuicio de las posibles prórrogas que se puedan autorizar por el financiador.

En particular, se prevé que:

- Las actividades de diseño y grabación de los vídeos se realicen en el periodo de tiempo entre junio y agosto
- La actividad de encuentro de Booktubers se realice en el periodo de tiempo entre septiembre y octubre

La comunicación para el diseño, programación y calendarización de las actividades se realizará a través del correo electrónico o número de teléfono designado por la adjudicataria.

Una vez concluida cada actividad el adjudicatario deberá realizar un breve señalando contenido de la actividad y logro de los objetivos previstos en la actividad. El informe será requisito para el pago de la factura.

Para poder licitar y correlativamente para ser adjudicataria, se requiere a una persona o equipo con capacidad, experiencia y calificación profesional demostrables para llevar a cabo una actividad de esta naturaleza.

Para poder licitar y correlativamente para ser adjudicataria, se requiere a una persona o equipo con capacidad, experiencia y calificación profesional demostrables para llevar a cabo una actividad de esta naturaleza.

La personalidad jurídica y capacidad del licitador se acreditará mediante:

- En caso de empresas: número de Identificación Fiscal (NIF) Y acreditación de la representatividad de la persona que formula la propuesta.
- En casos de profesionales autónomos: DNI/NIE y Registro de Alta como autónomo.
- Documentos acreditativos de la experiencia en contratos y actividades semejantes a la presente, que acrediten la capacidad y cualificación suficiente y demás requisitos señalados más arriba.
- Conforme al artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en la modificación efectuada por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia la participación en la licitación supone la aceptación de que quienes hayan de impartir las actividades a menores estén en posesión del certificado a que se refiere la norma citada.

A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación antes del inicio de cada actividad, de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de la persona o personas encargadas de impartir los talleres. En cualquier caso, quién los imparta en cada momento deberá estar en posesión de este documento.

## **5 CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

Los criterios de valoración de las propuestas serán las siguientes:

- **Hasta 5 puntos:** Acreditación de la experiencia y capacidad para realizar la actividad. A tal efecto se valorarán las experiencias y actuaciones anteriores en actividades iguales o semejantes que acrediten, hasta ese máximo.
- **Hasta 5 puntos:** Precio. A razón de 1 punto por cada 3 puntos porcentuales de baja sobre el precio máximo. Así, una baja del 18% son 6 puntos.
- **Hasta 5 puntos:** Calidad de la propuesta técnica presentada (metodología, innovación, vinculación directa con los ODS, etc.)

El precio a ofertar por los licitadores será:

de un máximo de 1.000 euros para el total de las actividades, siempre y cuando el encuentro de Booktubers para el desarrollo sostenible se realice de manera presencial.

Las ofertas serán a la baja e incluirán todos los gastos necesarios, materiales, transporte, dietas e impuestos que correspondan incluyendo IVA.

<b>Propuesta</b>	<b>Criterios</b>	<b>Puntuación máxima</b>
Perfil	Experiencia	Hasta 5 puntos
Propuesta económica	Presupuesto propuesto a razón de 1 punto por cada 3 puntos porcentuales de baja (en caso de empate entre dos propuestas se seleccionará la propuesta más económica). El precio y también la baja será por sesión.	Hasta 5 puntos
Propuesta técnica	Calidad	Hasta 5 puntos

## **6 PROPUESTAS**

Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las temáticas a tratar en los vídeos “book-tags”, o por una de ellas [género, medioambiente, y diversidad cultura/inclusión].

## **7 RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y PLAZO DE ENTREGA.**

Las ofertas se podrán presentar conforme al formulario que se remite junto a estos TDR a través del correo electrónico [sensibilización@musol.org](mailto:sensibilización@musol.org) y [lucia.proyectos@musol.org](mailto:lucia.proyectos@musol.org).

El plazo de entrega de propuestas finaliza el 04 de julio de 2022.

Los licitadores serán informados sobre el resultado del proceso de contratación (decisión sobre la contratación) solo por email. Es responsabilidad del licitador comunicar una dirección de correo electrónico válida en los detalles de contacto de la oferta y controlar regularmente dicha dirección de correo electrónico.